



# FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza  
TEL: 976730841 E-mail: federación@favb.es CIF: G50144849

## CIRCUITO DE ARAGÓN SÉNIOR DE VOLEY PLAYA TEMPORADA 2017

### 1. FECHAS DE CELEBRACIÓN

El circuito Aragonés de Voley Playa de 2017 constará de tres pruebas válidas y puntuables para el Clasificatorio que dará derecho al Campeonato de España.

Las fechas de celebración del campeonato Sénior de vóley playa serán:

	TERUEL	ZARAGOZA CDM ACTUR	ZARAGOZA INDOOR PLAZA
CATEGORÍA MASCULINA	18/06/2017	24/06/2017	30/07/2017
CATEGORÍA FEMENINA	17/06/2017	25/06/2017	29/07/2017

Para la celebración de cualquiera de las pruebas deberá haber un **mínimo de cuatro parejas inscritas**. En caso contrario se anulará esa prueba puntuable.

### 2. EDADES DE LOS PARTICIPANTES

No hay límite de edad.

### 3. NORMATIVA APLICABLE

- 3.1. El Campeonato de Aragón SENIOR se organiza bajo la normativa de la FAVB, siendo aplicables sus Circulares y Reglamentos, disputándose los partidos según lo establecido en las Reglas Oficiales de Juego o adaptándose estas a algunas de las particularidades de Aragón (siempre habiéndose comunicado a los equipos).
- 3.2. La altura de la red será de 2,43 metros para la categoría masculina y 2,24 para la femenina. Dimensiones del campo: 8x8 metros
- 3.3. Todo jugador inscrito deberá conocer la normativa general de la FAVB y la del presente Campeonato.

Federación subvencionada por:





# FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza  
TEL: 976730841 E-mail: federación@favb.es CIF: G50144849

## 4. LICENCIAS

Los jugadores y entrenadores participantes deberán tener tramitada por un club licencia de jugador o de entrenador de Voley Playa, que recordamos para esta temporada es de **5 euros**, mas su correspondiente seguro. En caso de tener tramitada una licencia de pista el seguro no conllevará cargo alguno. En otro caso deberá pagarse la cuota de seguro de su categoría o un seguro de 5€ que únicamente cubre los días de competición.

Las licencias deberán tramitarse a través del formulario de la web [www.favb.es](http://www.favb.es)

## 5. EQUIPOS PARTICIPANTES

5.1. La pareja que más puntos obtenga en las tres pruebas será la campeona y tendrá derecho a participar en el Campeonato de España de vóley playa sénior representando a Aragón. Los participantes de la pareja tendrán que tener nacionalidad española y licencia de voley playa obtenida en Aragón.

5.2. Para poder participar en el CEVP Sénior, se deberá estar en posesión del documento DNI, pasaporte o pasaporte y tarjeta de residencia según corresponda. Esta documentación deberá existir en los plazos que marca la RFEVB de inscripción de participantes.

5.3. La inscripción deberá hacerse a través del formulario que está colgado en la web [www.favb.es](http://www.favb.es). El formulario de inscripción de participantes deberá rellenarse con DOS jugadores y máximo un entrenador. Además, en caso de menores, deberá incluir un adulto responsable del grupo durante los días de competición.

5.4. Se admitirá, sin limitación de número, la alineación de jugadores de categoría infantil o cadete en el equipo Sénior.

5.5. El coste de la inscripción será de 15€ por equipo y prueba y se depositará una fianza de 20 € por equipo para todo el circuito. Nº cuenta FAVB CAIXA ES44 2100 0730 3202 0083 0190. En caso de tener el club fianza de pista no será necesario depositarla de nuevo.

5.6. Un equipo podrá apuntarse a cuantas pruebas quiera, no siendo obligatorio participar en todas.

5.7. La prueba del 24 y 25 de Junio en el CDM ACTUR será puntuable para el Ranking Nacional de Voley Playa de la RFEVB. El resto de pruebas no son puntuables en la RFEVB.

## 6. COMPETICIÓN

El sistema de competición dependerá del número de inscripciones y será el que se adapte a jugar en una jornada consecutiva en una pista en la prueba de Teruel y en dos pistas en el CDM Actur y Plaza Indoor.

Federación subvencionada por:





# FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza  
TEL: 976730841 E-mail: federación@favb.es CIF: G50144849

## 7. COLOCACIÓN DE EQUIPOS EN EL CUADRO DE COMPETICIÓN

En caso de existir en una prueba equipos con Ranking nacional: la colocación de los equipos en los cuadros de competición se hará de acuerdo al Ranking Nacional de Voley Playa en caso contrario la colocación de los equipos en el cuadro de competición se hará según el orden establecido en la temporada anterior en el mismo campeonato. Ordenándolos en serpiente y según el club haya hecho la inscripción. Los equipos restantes se ordenaran por sorteo. Se evitará en la medida de lo posible que equipos del mismo club coincidan en el mismo grupo modificando el orden (retrasándolos en la clasificación o en el sorteo).

## 8. FECHA TOPE DE INSCRIPCION

La fecha tope de inscripción será de 6 días antes de cada una de las pruebas.

## 9. OTROS REQUISITOS

Los equipos deberán proveer su propia equipación de juego, que deberá cumplir en lo fundamental (estilo y numeración) lo establecido en el Reglamento Técnico de Voley Playa, y los jugadores deberán utilizar la misma numeración en todos los partidos de la competición.

El balón oficial de juego es el modelo Mikasa VLS 300. Cada equipo deberá llevar sus propios balones de calentamiento.

Federación subvencionada por:

